

Decretan libertad inmediata para detenido por homicidio en sector Placilla de La Ligua

El Juzgado de Garantía de La Ligua decretó la libertad inmediata de B.A.B.E.V quien fuera detenido como parte de la investigación que lleva adelante el Ministerio Público, en causa de homicidio de un joven en el sector de Placilla de La Ligua el pasado 1° de mayo.

El magistrado Nelson Fernández González acogió la solicitud del ente persecutor, dejando sin efecto la ampliación de la detención, debido a que los nuevos antecedentes vertidos por la Fiscalía daban cuenta de que el informe de la Brigada de Homicidios de Los Andes adjuntó una nueva declaración de la testigo presencial reservada que complementaba la entregada el pasado 2 de mayo, y en la que refiere que el autor habría sido otra persona distinta de la persona que se encontraba detenida.

Anuncio Patrocinado
y tú, ¿qué opinas?